FORMATO 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA

C. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29; 30, numeral 1, incisos a), d) y e), y 2; 31, numerales 1 y 4; 33, numeral 1, incisos a) y b); 35; 42, numeral 2; 44 numeral 1, incisos b), f) y jj); 61, numeral 1, incisos a), b) y c); 66; 71, numeral 1, incisos a), b) y c), y 2, 76, numerales 1 y 3; 77, numerales 1, 2, 3 y 4; y 78, numerales 1, 2, 3 y 6 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 9, numerales 1, 2 y 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 5, numeral 1, incisos b) y k), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; Reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género publicada el 13 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, así como en cumplimiento de lo establecido por el punto tercero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a las diputaciones ante los Consejos del Instituto, para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, identificado con la clave INE/CG572/2020, incisos t) y u) **declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad** que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.

Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro bajo protesta de decir verdad que:

a) No he recibido condena, o sanción mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
b) No he recibido condena, o sanción mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
c) No he recibido condena, o sanción mediante Resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).

_____, _____, a _____ de _____ de 2021.
Ciudad Estado Día Mes

Protesto lo necesario

_____

(Nombre y firma de la o el candidato)